

LA CRÓNICA DE MENORCA.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1^{1/2} céntimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 á los no suscriptores. Un número suelto 4 Céntimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—En Mahón: en la Redaccion e Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Es-
partero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

EL CONDE DE MONTALEMBERT.

Nada es más difícil que relatar en breves líneas los hechos de una vida ilustre.

Cuando el hombre, cuyo carácter bosquejamos, ha desaparecido para siempre; cuando solo queda de él un débil recuerdo; cuando este mismo recuerdo se consume poco a poco sobre su tumba, podemos emitir nuestro juicio, si no con la certeza de que será reconocida nuestra imparcialidad, con la confianza al menos de que á los ojos del mayor número, han de ser disculpables los errores.

Cuando el hombre de que nos ocupamos vive; cuando todos leen sus escritos; cuando todos saben su historia, la tarea que nos imponemos es infinitamente más árdua: hablar de él sin benevolencia, ó sin odio, nos parece imposible; ver nuestras consideraciones sin una censura amarga, nos parece más imposible todavía.

Hoy, sin embargo, no nos atemorizan las censuras. El varón insignie que nos proponemos retratar, siquier sea á grandes pinceladas, ha sido constante, simpático á los mismos que combaten sus doctrinas. Nadie niega su buena fe; nadie duda de su talento; nadie desconoce sus virtudes.

La simpatía universal, la estimación profunda de que goza el conde de Montalembert, tiene en España lo decimos con gusto, raíces sumamente profundas. El conde de Montalembert nació en un período de luchas, y luchando ha vivido siempre. El augusto Pontífice que ocupa la silla de San Pedro ha definido su carácter, segun M. Henri de Riancey, en estas solas palabras: «Es un verdadero campeón» é un vero campione. Pio IX comprende las altas cualidades del ilustre defensor del Pontificado: su frase dice sin disputa mucho mas que largos y pomposos artículos.

Desde la época de sus gloriosas campañas en la Cámara de los Pares, sus amigos de allende los Pirineos llaman á Montalembert el «hijo de los Cruzados,» y este nombre corresponde perfectamente á su espíritu batallador, á su entusiasmo caballeresco, á su voluntad inquebrantable. El objeto perenne de los Cruzados era rescatar el sepulcro del Salvador y sustraer las naciones de Oriente al yugo de la media-luna; el bello ideal del conde de Montalembert es defender los intereses católicos y combatir por las libertades públicas contra la hipocresía y el despotismo: la se guibia á aquellos en sus empresas, la fe animaba á este en sus combates: la esperanza alentaba á los unos en medio de las dificultades; la esperanza sostiene al otro en medio de los sinsabores y de los engaños; la caridad unía á los primeros en su marcha, y la caridad también sirve al segundo de norte en su conducta.

El conde de Montalembert es indudablemente uno de los personajes que mas importancia tienen en la actualidad.

Su saber, su abnegacion, su perseverancia y los servicios que desde su juventud ha prestado, lo colocan á grande altura entre las eminentias contemporáneas, y le dan el primer lugar en ese grupo de buenos e ilustrados católicos, para quienes las instituciones modernas viven y se desarrollan á la sombra del catolicismo.

Su renombre era demasiado justo, era demasiado grande, era demasiado real para quedar circunscrito á los límites de un imperio: ha pasado las fronteras, ha cruzado los mares, ha recorrido islas y continentes, y por doquier ha hallado el respeto, el carino y la admiración que merece.

El vigoroso publicista, el elocuente orador, el soldado de la Iglesia y de la Libertad, el conde de Montalembert es conocido en todo el mundo.

En el último tercio del año 1830 apareció en Francia el periódico «L' Avenir,» cuyo lema era «Dios y la libertad,» y cuya misión consistía en hermanar el sentimiento católico y los adelantos liberales.

Al frente de «L' Avenir» se hallaba M. de Lamennais, ese clarísimo astro que se eclipsó muy luego, y que, en la época de su esplendor, fue apellidado por todos «el último padre de la Iglesia.»

En derredor de Lamennais había muchos jóvenes, entonces desconocidos, y que mas tarde, como Combalot, como Salinis y como Gerbet, se hicieron notables en su patria y en Europa.

Montalembert y Lacordaire se vieron por vez primera en la redaccion de «L' Avenir.» Sus dos almas gemelas por el entusiasmo, por las convicciones, por la hidalgüia, se unieron inmediatamente por una admiración reciproca, por una amistad constante, por un cariño fraternal.

Desde aquella feliz entrevista el hombre público, honra y prez de la tribuna francesa, y el sacerdote del Señor, gloria del pupitro y del claustro, han sido sin cesar hermanos en medio de las alternativas por que pasa la existencia humana. Han sido hermanos en creencias, han sido hermanos en conducta, han sido tambien hermanos en deseos y aspiraciones.

Cuando Lamennais incurrió en errores Lacordaire, que llevaba algunos años de edad á su compañero, empleó toda la influencia que en él ejercia para sustraerle á la del comun maestro, de quien acababa de separarse. Juntos se hallaban en Munich, cuando les sorprendió la Encíclica de 15 de Agosto de 1832, en que se condenaban algunas doctrinas sustentadas en «L' Avenir.» Montalembert y Lacordaire no vacilaron un instante, aceptaron la publica y humildemente la condenación, y volvieron á Francia «como vencidos, vencedores de sí propios» (1).

El orgullo es una rémora para el bien; es un escuallo para el cumplimiento de los deberes; es la pequeña de nuestra naturaleza, que se levanta contra to-

do lo sublime, contra todo lo sagrado. El conde de Montalembert supo dominar el orgullo, y fue mas grande que nunca. Desde entonces acá, nadie ha dudado de la sinceridad de su misión: su palabra y su pluma han estado al servicio de la Santa Sede, como lo han estado igualmente al de todas las causas dignas. Los heroicos sufrimientos de Irlanda, el martirio constante de Polonia, la esclavitud de los negros, las injusticias y los abusos, han arrancado al defensor de los intereses católicos y de las libertades políticas una queja de amargura, un grilo de indignación, un ataque á los opresores.

Montalembert segun lo califica un biógrafo (1), es el O'Connell de Francia su carácter, su elocuencia, sus opiniones y hasta sus victorias, concuerdan efectivamente con las del célebre agitador, y á ambos hacen semejantes.

En los albores de su juventud se hallaba el personaje que me propongo retratar, viendo á O'Connell al frente de un pueblo, cuya invencible fidelidad á la fe católica había triunfado de tres siglos de persecuciones, y cuya emancipación religiosa había sido conquistada por la libertad de imprenta y de la palabra. Veinte años mas tarde, por medio de la prensa y de tribuna, y al frente de dignísimos compañeros, rebela Montalembert la ley de 1850 sobre enseñanza, resultando tan importante para los católicos franceses, como lo fué para los del Reino-Unido el de las luchas de Daniel O'Connell.

El Ministro que la presentó, decía hace algunos meses con una modestia que le honra: «Yo no soy el autor de la ley de 1850 sobre Enseñanza, Tres hombres han sido sus autores. El conde de Montalembert en primer lugar: él es quien con sus luchas, sus combates, su apostolado de quince años, preparó el advenimiento de esta ley» (2). Y poco despues añadía este magnífico párrafo, que retrata fielmente su carácter y el carácter de su ilustre compañero: «Yo he aprendido con M. de Montalembert á hacer uso de vuestras instituciones (las vigentes en Bélgica) sin ansia de popularidad ni desprecio de la opinión pública. Decidnos lo que nos place, esclama el servilísimo. Pues no! ni á los reyes, ni á los pueblos, ni á las muchedumbres, he hablado nunca sino para expresar una opinion sincera. Si obrara de otro modo, mi orgullo se avergonzaría delante de mi conciencia.»

Montalembert ha profesado siempre el culto de la libertad, y lo ha profesado con la convicción mas profunda, con el mas sincero entusiasmo. Quiere la libertad franca, generosa y sensata; la desea como el término de sus aspiraciones en la vida política; la reclama como un derecho que trae deberes que cumplir, la promete con idéntica latitud para sí y para sus adversarios; la venera como á la insignia gloriosa de sus campañas.

(1) «M. Henri de Riancey.»
(2) «El Conde de Fallux.»—Discurso pronunciado en el Congreso de Malinas el 6 de Setiembre de 1867.

La alianza entre el catolicismo y la libertad es la grande idea por cuya defensa viene trabajando desde la aurora de su juventud. En esta noble empresa ha tenido auxiliares muy poderosos, muy leales, muy persistentes. A su lado, por los mismos principios y con el mismo fin, ha luchado y luchando sigue la escuela católica y liberal, en la que brillan con los resplandores de la virtud y del talento, obispos como monseñor Deschaps y monseñor Dupanloup, publicistas como el príncipe de Broglie y Agustín Cochin, republicanos como el conde de Falloux y Adolfo Deschaps, filósofos como Gratry, oradores como el padre Jacinto, poetas como Dé Laprade, y economistas como Duepetiaux.

El, puede decirse, personifica esta escuela que tantos servicios ha prestado al catolicismo, y que es verdaderamente la antítesis de la escuela egoista, liberticida e irreligiosa de Gavazzi y de Passaglia (1).

Y á este propósito, conviene dejar sentado que el conde de Montalembert ama á la Italia con legítimas aspiraciones, ama á la Italia sacudiendo el yugo extranjero, ama á la Italia como la quería Pio IX al inaugurar su pontificado, pero no puede amarla en sus excesos, no puede amarla en sus estraños, no puede amarla representada por Mazzini, por Garibaldi ó por Liborio Romano. (De «La Paz.»)

(1) Son muy dignas de encanto «Las cartas del conde de Montalembert al de Cavour, y el folleto «Pio IX y Francia,» que se publicaron hace algunos años y se hallan de venta en París, en casa del editor Douniol.

Sección de Noticias.

De el «Sufragio Universal.»

El señor ministro de Estado, ha remitido á nuestro particular amigo D. Antonio Fernández y García, director del periódico titulado «Gibraltar,» la carta que nos complacemos en publicar á continuación:

Dice así:

«Ministerio de Estado.—Particular.—Madrid y febrero de 1870.—Sr. D. Antonio Fernández y García.—Muy señor mío y de toda mi consideración. En mi poder su grata, fecha del 15 del actual, me apresuro a comunicarle que en cuanto haya ocasión ENTABLAR NEGOCIACIONES CON EL GOBIERNO DE S. M. LA REINA VICTORIA, PARA LA DEVOLUCION DE GIBRALATAR Á ESPAÑA.

Con este motivo, tengo el honor de ofrecerme de V. con la debida consideración, S. S. Q. B. S. M. Práxedes Mateo Sagasta.»

Dice «El Agente del Pueblo.»

Don Antonio de Orleans, demostrando una vez mas el valor, la generosidad y nobleza que pretenden negarle sus enemigos, ha demostrado al mismo tiempo que está muy por cima de sus miserables ataques.

Los voluntarios de la Libertad de Ciudadela de Menorca han nombrado comandante honorario de aquella corporación al señor vizconde del Bruch. Este nombramiento fué aceptado por el general Prim en nombre de su hija.

En Oviedo se ha abierto una suscripción para costear una corona literaria á la memoria del malogrado escritor asturiano Gonzalo Castaño.

En Valencia de Ventosa, Badajoz, ocurrió ayer un motín con motivo de la manifestación contra las quintas, resultando seis heridos. La calma quedó

restablecida por la noche, y no hay temores de que vuelva á alterarse el orden.

Las secciones de las Cortes han nombrado, en su reunión de ayer tarde, las siguientes comisiones:

Negociación de bonos del Tesoro: Ruiz Gómez, Llano y Persi, Ruiz Capdepon, Gil Sanz, López Botas, García Gómez y García Briz.

Pension á doña Dolores Castaño: Rebudilla, Muñiz, Moncasi, Coll, García (D. D.), Pedial y Coronel y Ortiz.

Enajenación del material inútil de arsenales: Rodríguez, García Briz, Basera, Peralta, Palau, Milans, y Rivero (D. J. V.)

Cables telegráficos submarinos: Martínez Ricart, González, Chao, Franco del Corral, Ramos Calderón, y Abascal.

Leyes de Ultramar: Bugallal, González Encinas, Peset, Madrazo, Villavicencio, Herrero y Romero Giron.

Autorización para procesar al diputado Sr. Calatayud: Martínez Ricart, Carrasco, Gil Berge, Ramos Calderón, Pascual y Genís y Díaz Quintero.

Autorización para procesar al diputado Joaritzi: Martínez Ricart, Rodríguez, Gil Berge, Calderón y Díaz Quintero.

Guardacostas: Rodríguez, García Ruiz, Prieto, Peralta, Vallin, Rosell y Marquina.

Aduanas de Santander: González Encinas, Damato, Franco del Corral, Díez Ulzurrun y Escoriaza.

De la «Unidad Católica.»

En cuanto á la cuestión de Roma, dice el correspondiente de París del «Diario de Barcelona,» el gabinete desea dar explicaciones ante la opinión pública, y todo induce á creer que no tardará el público en ilustrarse con una discusión muy clara y franca.

Ya le hablé á V. de un despacho dirigido por el conde Daru al cardenal Antonelli, relativamente al concilio Permitame V. añadir sobre este punto dedicado algunos detalles tomados de buen origen.

Cuando M. de Beust dirigió, quince días atrás, un despacho análogo á la Santa Sede, se preguntó á nuestra cancillería si convenía en asociarse al paso dado por el Austria cerca del Vaticano; pero no se tardó en juzgar, y con razon, que valía mas obrar separadamente y de un modo mas conciliador.

El despacho enviado por el conde Daru está en efecto redactado con sujetos á sentimientos diferentes que el de M. de Beust. El tono no releva enojo y amargura, sino respeto y adhesión. Nada recuerda en él las frases energicas que el antiguo galicanismo francés en circunstancias análogas se creía facultado para dirigir á Roma. El ministro de negocios extranjeros reclama simplemente para el gobierno francés el derecho de ser oido en el concilio sobre las cuestiones que pueden tener cierta trascendencia política.

Sección Local.

Para que nuestros lectores puedan apreciar debidamente las razones que el Ayuntamiento de esta ciudad tuvo en vista al elevar una exposición al Almirantazgo, llamando su atención sobre el excesivo número de matriculados que se reclamó á esta isla en la convocatoria del presente año, hasta consignar que en la de 1869, sobre 2000 hombres de que constó aquella, Menorca entregó 22, contando entonces 226 matriculados, y en el actual llamamiento, que solo se exigen 500 hombres mas que el anterior, se han reclamado 82 marineros, habiendo entregado esta Comandancia de Marina todos los que estuvieron disponibles, sin serle posible cubrir aún su cupo.

De lo dicho se desprende que por justa proporción era regular y justo que esta isla solo entregare de 27 á 28 hombres, por no tener inscritos en la matrícula mas que 238.

A la una de la tarde de ayer el Exmo. Sr. D. José Polo de Bernabé, jefe de la escuadra surta en este puerto, devolvió la visita que el lunes último le hizo el Ayuntamiento popular de esta capital.

Recibido por los SS. Alcaldes en el pórtico de la Casa Consistorial y precedido de los maceros, hizo su entrada en el salón de sesiones, en cuyo punto se hallaba reunido el resto de la Corporación.

Una vez allí, S. E. manifestó lo grato que le era verse de nuevo en medio de una Municipalidad que tantas deferencias le había demostrado, dando con ello una prueba de que sus individuos cifraban en la marina militar las más alhagiadas esperanzas de un porvenir de gloria y de prosperidad; y que tanto él como todos los señores jefes y oficiales de la escuadra, conservarían un agradable recuerdo de su permanencia en estas aguas.

A las lisongeras frases del Sr. Polo, contestó el Sr. Alcalde 1º con no menos sentidas expresiones de afecto y simpatía, que pusieron de relieve los sentimientos de que se hallaba animada la Corporación, de la cual creía ser fiel intérprete en aquel momento.

Habiéndose despedido el Sr. Polo de todos los individuos del Ayuntamiento, acompañado de estos salió del Consistorio, subiendo al coche que le había conducido y que el Ayuntamiento puso á sus órdenes al desembarcar en Calafiguera.

Durante la visita que el Sr. Polo acompañado de varios jefes de la escuadra, hizo al Ayuntamiento, la bandera nacional estuvo constantemente enarbollada en la Casa Consistorial.

En la mañana del martes cambió de fondoadero la corbeta de hélice Santa Lucía, situándose en las aguas de Calafiguera, donde permanecen en franquía la Villa de Madrid y demás buques de la escuadra. Según hemos oido de público, la estancia de aquella en nuestro puerto durará de seis á ocho semanas. Lo celebramos.

Aunque los antecedentes traídos á la dirección de este diario no están contestes con los hechos que se refieren en el siguiente remitido, lo insertamos con gusto, como muestra de imparcialidad.

REMITIDO.

Sr. Director de La Crónica de Menorca.

Malón 23 marzo 1870.

Muy Señor mío aludido en el suelo de su apreciable periódico del 22 corriente, he de merced de su imparcialidad, se sirva rectificar en los términos siguientes, por lo que le quedará agradecido S. S.

Juan Pons y Segura.

Hé aquí como pasaron los hechos á que dicho suelo alude. En efecto, por una costumbre admitida en esta ciudad los concurrentes al Templo penetran hasta el cancel con los sombreros puestos, y esto es lo que hice el domingo 20 del actual, distraído al salir la gente, adelanté la cabeza, sin entrar empero en la Iglesia, y sin que nadie me advirtiera mi falta, sentí que tres ó cuatro manos me arrancaban el sombrero tirandomelo al suelo. Tuve la paciencia de recogerlo, y quizás en aquellos momentos pronuncié algunas palabras, no muy adecuadas al sitio en que me hallaba pero no creí aludian á la libertad de cultos, pues se muy bien que si todos son permitidos es necesario que todos sean respetados.

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.

San Agapito obispo y m.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Virgen de los Dolores.

Hoy en S. Francisco tendrá lugar por la tarde el ejercicio de los Dolores de María Santísima por no poderse hacer el viernes.

Mañana en S. Francisco á las 3 de la tarde se cantarán completas solemnes, después sermon y se terminará con el Via-crusis.

En Nuestra Señora del Carmen también completas á la misma hora y sermon de moral que dirá D. Francisco de Asís Arbona Pbro. Vicario.

En la Concepción á la misma hora se hará el ejercicio de los Dolores de M. S. en vez de al anochecer, predicando D. José Pons Vicario de Villa-Cárlos.

En S. José se dará fin al devoto y solemne septenario; Por la mañana misa de comunión con plática que hará D. Francisco Cardona Pbro. Lic. y al anochecer también será el mismo orador.

En la Parroquia de Sta. María al anochecer habrá sermon sobre el misterio de la Encarnación del hijo de Dios, será el orador D. Jaime Tutzó Pbro.

SANTO DE MAÑANA.

La Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios y *san Dimas el buen adolor.*

Movimiento del puerto.

Buques despachados.

Día 22.

Para Cartagena bárka mecklemburgesa «L. von Sralen-

dorff,» de 410 ts., cap., Mr. Klockleng, con 12 trip., y lastre.

Para Sevilla goleta esp., «Concepcion,» de 66 ts., cap. D. Juan Coll, con 7 trip., y Trigo.

Día 23.

Para Mataró laud esp. «S. Pelegrin,» de 23 ts., p. Féderico Alfonso, con 6 trip., y Trigo.

Para Trapani corbeta Noruega «Medea,» de 478 ts., cap. Mr. S. L. Srendsen, con 10 trip., y lastre.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrados.	Higrometro á las 9. mañana.	Pluviometro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kilos
Máx.	Min.						
23	759.7	45°6	40°	77	9	O flojo.	

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 5 h. 58 m.—Pónese á las 6 h. 46 m.
LUNA—Sale á las 2 h. 25 m. de la m.—Pónese á la 11 h. 23 m. de la m.

Variedades.

De los periódicos ingleses que se publican en la India sobre agricultura, decimos lo siguiente:

«En el dia de los ingleses en la India unen el elefante al arado. De este hermoso y guerrero animal hacen un labrador pacífico. Se fabrican en Londres grandes y muy fuertes arados, dignos de este robusto

paquiderno. El paquebot los trasporta al través del Mediterráneo, el istmo de Suez y el mar de las Indias.

Cada mañana, al despuntar el dia, el elefante toma á su amigo el cornac por la cintura, le coloca sobre su lomo y se marcha al campo. Se confia á dos criados de fuerza el cuidado de llevar los dos mangos del arado; en tanto que el sol está por cima del horizonte, el elefante marcha arrastrando detrás una banda de tierra, ó mejor, una larga colina, y traza de esta manera un surco de metro y medio de ancho por un metro de profundidad. »

De Nueva-York anuncian que el tratado relativo al istmo de Darién se ha firmado ya en Bogotá, entre la república norte-americana y la de los Estados Unidos de Colombia. Este tratado regulariza únicamente la cuestión de la neutralización y la protección del canal contra toda intervención extranjera. Se dio cuenta de que el gobierno de Washington había organizado una expedición para explorar el istmo de Darién y estudiar las condiciones del proyecto. Los trabajos serán llevados á cabo por una sociedad particular compuesta de capitalistas americanos y extranjeros.

Se va á solicitar en el ministerio de Fomento un privilegio de invención para construir en España aparatos domésticos, que reportarán grandes economías en el lavado de ropa.

Durante el año anterior se han perdido en todos los mares del globo 2612 buques.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mahon.

Habiéndose ausentado de esta isla el alcalde D. Juan Biale, desde hoy queda encargado del distrito 4.^o de esta ciudad el consejal D. Juan Costa, que vive en la calle del Progreso n.^o 52

Lo que se inserta en este periódico para noticia del público.

Mahon 21 de marzo de 1870. Gerónimo Escudero.

CLUB DE LOS FEDERALISTAS de Mahon.

Este Club, invita á los demás Clubs, y habitantes de la isla, sin excepcion de color político, para el dia 25 del corriente, y á las dos de la tarde, para que se reunan en el local en que el mismo celebra sus sesiones, (Concepcion 1.), con objeto de hacer una manifestacion pública y pacifica contra las quintas y matriculas de Mar.—Mahon 22 de Marzo de 1870.—P. A. de la J. G.—El Secretario, —F. Pons y Carlos.

Se comprarán algunos muebles que se hallen en buen uso.

Darán razon en esta imprenta.

VINO TINTO DE SAN LUIS.

De calidad superior de 4 años á 16 rs. vn. el cuarter llevado á domicilio.

idem idem de 3 años á 10 idem.

idem idem de 1 año á 8 idem.

Dirigirse Plaza del Retiro n.^o 2 de esta ciudad. Tomando el vino en el predio «Binifadet Nou,» se rebajarán seis céntimos por cuartos.

DINERO.

Se facilitara sobre buenas hipotecas. En esta imprenta informarán.

Para alquilar.

Lo esta la casa calle de Gracia n.^o 91. Da-

rán razon calle de Deyá n.^o 2.

Lo está la casa n.^o 45 de la calle de S. Fernando. Calle de Deyá n.^o 3 darán razon.

En la calle del Rosario n.^o 13 se encontrarán trapos de lana para vender.

Nuevos modelos para la presentación y renovación de títulos del 3. p. consolidado interior.

Véndense en esta imprenta,

ENSAYO

SOBRE

LA INDIFERENCIA,

en materias de Religion por el Abate

Lamenais. tres tomos, precio

12 reales vn. cada uno.

Calle de la Libertad n.^o 20.

MAHON : IMPRENTA DE MIGUEL PARPAL, Bastion, 39.

